



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 122 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220220037300	Procesos Ejecutivos	Miladis Montero Quiroga	Antony Grimaldo Mendoza Jimenez	31/08/2022	Auto Rechaza
08758318400220210043400	Procesos Verbales	Luisa Margarita Hernandez Ahumada	Jaime Ramos Vega	31/08/2022	Auto Fija Fecha - Fija El Día 20 De Septiembre Del 2022 A Las 9:00 Am, A Fin De Llevar A Cabo La Audiencia Establecida En Los Arts. 372 Y 373 Del Cgp.
08758318400220210022000	Procesos Verbales	Luz Arnedo Tarra Rodriguez	Roiber Miguel Quevedo Hernandez	31/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Admite Demanda De Liquidación De Sociedad Patrimonial.
08758318400220220038700	Procesos Verbales	Liliana Barcelo Casasbuenas	Edwin German Charris Alean	31/08/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

5ea8da1c-ed2c-4b3e-9977-a630edc58945



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 002 Soledad

Estado No. 122 De Jueves, 1 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758318400220210051200	Procesos Verbales Sumarios	Diana Diaz Calle	Yesid Enrique Lopez Tapias	31/08/2022	Auto Decide - Hacer Extensiva Al Pagador De La Empresa Imakal Sa, La Medida Cautelar Decretada En Auto De Fecha Cuatro (04) De Octubre Del Año 2021.

Número de Registros: 5

En la fecha jueves, 1 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

Secretaría

Código de Verificación

5ea8da1c-ed2c-4b3e-9977-a630edc58945